

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL **INTEGRADOS** (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.1	4.12.P01.F04
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

	FECHA:	JUNE 06/2018
ACTA No.	HORA INICIAL:	6:15am
	HORA FINAL:	
OBJETIVO: Re-programación de Achividad	I.E. Îsoias H. LUGAR: Ibaira.	

ASISTENTES:

Korla Rocio Gonzalez

Mariela Mena Coulos H. Abredo Wilson Menesos Herberth Adrian Gazan

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

Este documento es propiedad de la Administración Central/del Município de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL **INTEGRADOS** (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.1	4.12.201.204
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

DESARROLLO:

Debido a una mala interpretación en el cionográma de actividades por parte de la Institución, se concela la actividad para el día de hóy y se reprograma para el proximo 20 de Junio de 7018, por parte del grupo de Formadores.

Par otra parte, se logis gestioner el espació y los. estudiantes para que Carlos Agredo. (Tutor) pretiona icalizar el club de talentos.





SANTIAGO DE CALI

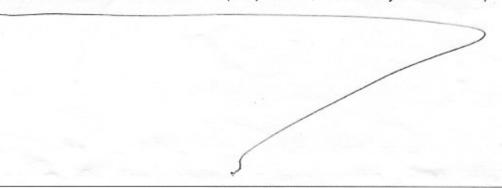
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL **INTEGRADOS** (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14	4.12.P01.F04
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):



TAREAS Y COMPROI ESTABLECIDOS EN ESTA		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Re-programación de la actividad pora el día 20 de Junio de 2018.	Equipo de Formodores	20/06/18

Firmas	
Paule Cent -	
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por	() fo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.